



La Gaceta



| D | E | E | C | O | N | Ó | M | I | C | A | S |

De Económicas a la Sociedad

Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires • Córdoba 2122 • CP 1120 AAQ • Tel.: 4374-4448 • Web site: www.econ.uba.ar • Año 4 N°44

DOMINGO 27 DE JUNIO DE 2004



"SERES HUMILDES I", de Lino Spilimbergo (1923)

Posgrado de Periodismo Económico: Dos años después

ESCRIBE/ Oscar Martínez
posgrado@econ.uba.ar

Con el final del segundo cuatrimestre también habrá llegado a su término la primera cursada completa del posgrado en Periodismo Económico. Es la primera experiencia de este tipo en la Universidad de Buenos Aires y se trata, quizás, de una de las mejores maneras para unir los medios con el saber académico de manera sinérgica y productiva.

Pero no es sólo un experimento intelectual. Fue planteado como otra herramienta que le ofrece la Facultad al graduado para facilitarle una salida laboral.

➤ CONTINUA EN PAGINA 7

DE ECONOMICAS A LA SOCIEDAD | *El voluntariado*

Reflexiones sobre la red de voluntarios de Económicas

ESCRIBEN/ Juan Manuel Vázquez Blanco y María Alejandra Fernández Scarano
scarano@econ.uba.ar

Se entiende como voluntario a todo aquel individuo que, motivado por valores de solidaridad y participación social, brinda parte de su tiempo, trabajo y conocimientos, en forma desinteresada y responsable, para causas de interés social.

Las cifras del voluntariado. Un estudio de la Universidad de John Hopkins, revela que en este tipo de iniciativas los países desarrollados son los que poseen mayor porcentaje de voluntarios y en donde más difun-

didias se encuentran estas prácticas, con promedios que alcanzan y, hasta en algunos casos superan, el 20% de la población. En América Latina este porcentaje desciende bruscamente. (1)

En el caso de la Argentina los datos obtenidos hablan de 640.000 voluntarios, es decir, el 1.85% de la población y el 4.7% de la fuerza laboral y las mediciones sobre la participación del trabajo voluntario en el PBI indican que la Argentina tiene cifras cercanas al 0.86%.

➤ CONTINUA EN PAGINA 6

ETICA

Corrupción

Se analiza la corrupción que es responsable en gran parte de pobreza y del hambre en el mundo. Se concluye que para erradicarla o atenuarla, es necesario trabajar activamente en la formación y educación de nuestra sociedad y en la jerarquización de los valores éticos. ➤ PAGINA 2



Pinceladas de corrupción... en el mundo

La corrupción no es un fenómeno reciente. Lleva la impronta de la historia de la humanidad. Cierta vez le preguntaron a Víctor Hugo "qué podemos hacer para combatir la corrupción?" y el contestó "hagan escuelas". Allí tenemos el origen de muchos de nuestros males modernos. En nuestros problemas de educación y de formación.

Hace años me he interesado en analizar patrones comunes en hechos de corrupción tanto en Argentina y en el mundo y quiero en este trabajo volcar algunas reflexiones al respecto, más allá de toda ideología política.

El decir que para que exista corrupción no sólo debe existir un "corrupto" sino un "corruptor", ha sido históricamente la reflexión de los políticos latinoamericanos señalando a las multinacionales. Por ejemplo, en el año 1999, en los discursos inaugurales de los delegados de países al "Foro Global para la lucha contra la Corrupción" organizado por Al Gore (el entonces Vicepresidente de Bill Clinton) en USA se pueden ver las intervenciones del representante argentino, el entonces Vicepresidente Carlos Ruckauf y la del representante boliviano el Vicepresidente de su país de aquella época Jorge "Tutto" Quiroga Jiménez en tal sentido. El objetivo de dicha reunión apuntaba a analizar la "corrupción oficial" (o sea la de actos de gobierno) y NO a la "privada". Los periódicos americanos no dieron trascendencia al tema

FLAGELO. En un lenguaje directo el autor arremete contra ese flagelo implacable, que es responsable en gran parte de pobreza y del hambre en el mundo. Para erradicarla o atenuarla, se concluye que es necesario trabajar activamente en la formación y educación de nuestra sociedad y en la jerarquización de los valores éticos.

el cual fue reflatado tiempo después por diversos periodistas e investigadores, siendo de destacar el del periodista Andrés Oppenheimer quien explica este fenómeno en detalle en su libro "Ojos vendados - Estados Unidos y el negocio de la corrupción en América Latina" (Editorial Sudamericana). Pero en años recientes los casos de corrupción dejaron de afectar sólo a los "países bananeros", ya sean africanos o latinos o asiáticos para instalarse tanto en los Estados Unidos y Europa.

♦ **Algunos ejemplo de corrupción en Europa.** Veamos algunos casos. Francia vivió a mediados y fines de la década de los noventa una historia novelesca. Una simple magistrada (quien en su juventud, trabajando como empleada doméstica, pagaba sus estudios de abogacía) arrestó a la cúpula directiva de ELF (la principal empresa francesa por entonces) por prácticas corruptas. Esta mujer que honra a la humanidad según muchos y se cree una star de cine según sus detractores, denunció valientemente la impunidad,

ESCRIBE/ *Salvador Ruggeri*

Profesor Adjunto de Contabilidad Patrimonial y de Gestión y Costos ruggeri@estudioruggeri.com.ar

a la que define como "una forma de vivir por encima de la ley porque es más fuerte que la ley". Vale la pena leer su libro "Impunidad" (Editorial Fondo de Cultura Económica) para ver cómo esta jueza gala, pese a sufrir constantes amenazas, logra iniciar un proceso que culminó en el año con la condena a prisión de varios políticos y empresarios franceses del más alto nivel.

Se retiró a Noruega (país de nacimiento) y colabora en la actualidad como Asesora del Ministerio Noruego de Relaciones Exteriores en programas de lucha contra la gran corrupción. En junio de 2003 hizo pública la "Declaración de París" denunciando conjuntamente con otros magistrados europeos y ciudadanos ilustres del mundo los nefastos efectos de la corrupción así como la impunidad de sus beneficiarios (ver en Internet: www.parisdecla-

ration.org) Vale de mucho profundizar un poco en Europa, el continente de la cultura; la cuna de la historia y de la "civilización occidental". Los europeos le dieron al mundo en pocos años el caso ELF, las tangentes italianas, el caso AHOLD (que salpicara en Argentina con su subsidiaria Disco), y así podríamos hacer una larguísima lista para finalizar con el reciente caso de Parmalat, que explotó a fines de diciembre del 2003 cuando quedó al descubierto un caso de fraude contable y corrupción, con ingentes sumas de euros desviadas hacia paraísos fiscales y dejando en la indefensión a 35.000 trabajadores y en la ruina a ahorristas que vieron licuar su patrimonio al pasar meteóricamente el valor de la acción de Parmalat de 2 euros a centavos. La justicia italiana tiene una oportunidad de castigar ejemplificadoramente a los inescrupulosos empresarios que contaron con la impericia y/o complicidad de firmas de auditoría de primer nivel internacional. ¿Dónde estaban los controles? ¿Cómo pudieron tantos equivocarse en tanto? Según re-

cientes palabras del Ministro Italiano de la Producción, Antonio Morzano el agujero negro en Parmalat era de 14.500 millones de euros.

♦ **Algunos ejemplo de corrupción en USA.** Veamos algunos casos. ¿Y por los Estados Unidos cómo estamos? Un somero análisis retrospectivo nos dice que allí la gran corrupción se desplazó de los sobornos (un caso emblemático fue el de la Lockheed Corp, que generó una específica ley a finales de los años setenta para prohibir los sobornos de las corporaciones americanas a ciudadanos extranjeros, hecho que no lograron. Basta recordar algunas andanzas de IBM en licitaciones públicas en América Latina), a los grandes fraudes de Enron y Worldcom. Si comparamos estos casos, que todos conocemos por haberlos sorprendido ante la magnitud de tamañas estafas, vemos que hubo manipulaciones contables disimulando costos y pérdidas e inflando artificiosamente ganancias en US\$ 600 millones Enron y US\$ 3.600 millones en Worldcom. La firma de auditoría en ambas corporaciones, Arthur Andersen, como consecuencia de estos fraudes desapareció (era la número uno) y se desintegró en el mundo, cobijándose sus socios y personal de staff en la competencia.

La quiebra de Worldcom es la más grande de la historia con activos superiores a los 107 billones de dólares.

Novedades 2004

Línea Financiera Times

excelencia en libros de negocios

Desde la Adversidad
LIDERAZGO
SANTIAGO ALVAREZ DE MON
\$ 62,00

Marketing de Servicios Profesionales
Para la pequeña y mediana empresa
MARKETING
JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ SELVA
\$ 69,00

El Dilema del Outsourcing
LA BUSQUEDA DE LA COMPETITIVIDAD
ESTRATEGIA
J. BRIAN HEYWOOD
\$ 69,00

Gestionar la Confianza
MARKETING Y R.R.H.H.
JAVIER FERNANDEZ LÓPEZ
\$ 74,00

Business Minds
INTERÉS GENERAL
TOM BROWN
\$ 89,00

info@trimes.com.ar

"Con libros es posible"

Av. Regimiento de Patricios 1959 (C1266AAF) Bs. As. Argentina
Tel: (011) 4309 6100 / Fax: (011) 4309 6199 Email: universit@pearsoned.com



“Cierta vez le preguntaron a Victor Hugo “qué podemos hacer para combatir la corrupción?” y el contestó “hagan escuelas” ... ”

♦ **La pregunta es; ¿dónde está la ética liberal del mercado?** Todo fraude en una empresa que hace oferta pública de sus acciones, condena a los inversores en sus acciones y bonos corporativos a ver evaporar sus ahorros. ¿Y los controles del sistema? ¿Y el valor de la auditoría y la integridad de los auditores y su mentada independencia de criterio? La tentación de obtener dinero ajeno en forma fácil y la sensación de impunidad, la cual estos delincuentes de “cuello blanco” asumen en pleno estado de conciencia y/o inconciencia, arrastra una reflexión: que sólo cuando la condena es socialmente colectiva basada en la indignación popular, la justicia acomete, (pero no siempre) y, por diversos motivos a profundizar, logra su misión de impartir justicia. Y además si llega a hacerlo, igual los daños son irreparables. ¿Dónde están los gobiernos y sus dependencias de contralor? ¿Los Bancos Centrales y Comisiones de Valores que rol cumplen?

♦ **Características de los actos recientes de corrupción.** Elementos comunes en actos reciente de corrupción han sido:

- los paraísos fiscales
- la co-responsabilidad de la banca internacional denominada “offshore” que opera con sede en paraísos fiscales.
- el secreto bancario
- la falta de eficacia en los controles del sistema liberal de mercado.
- la falta de control de organismos gubernamentales
- la falta grave de las firmas de auditoría en detectar gigantescos fraudes contables ya sea por negligencia

y/o complicidad
■ estados contables falsos y/o con serenos problemas ya sea de valuación y/o exposición de transacciones

♦ **La justicia.** Oscar Sbarra Mitre decía en el artículo publicado en la Gaceta el pasado mes de febrero que “mantener nuestros valores como sociedad y país implica esencialmente retornar al reinado de la justicia ya que ello equilibra la fuerza de los débiles con la prepotencia de los poderosos”

La justicia debe actuar en el momento oportuno y con los hombres y mujeres armados de voluntad y conocimientos para llevar adelante con pericia y tenacidad su labor. Eva Joly, (en el caso ELF) lo demostró en Francia, como muchos otros magistrados que han actuado en general en forma aislada y sin explícito apoyo más que el de la opinión pública. Hay una deuda social que se licua en cada país con el humor pendular de los titulares de diarios que responden a intereses periodísticos corporativos y a veces políticos.

Legiones de caros abogados alcanzan éxito mediático excarcelando delincuentes que tienen como pagar abultados honorarios. ¿Es ello justo? No, es real.

♦ **La banca internacional.** Mientras el mundo asiste incrédulo a estos bochornos que sumados al hambre y la miseria generan profundas asimetrías, el dogma del “secreto bancario” hace que muchas veces los corruptos se sientan seguros por ser inexpugnables sus tesoros mal habidos en países centrales, paraísos fiscales o Suiza.

Creo que cuando analicemos dentro de décadas el rol de la Banca Internacional, concluiremos que el servicio que prestaron no fue otro que ocultar tantos latrocinios que no merecen ser ni siquiera considerados en un juicio ético. ¿Acaso el que le abre la cuenta a sabiendas a un Dictador o a un político corrupto o un ladrón no es co-responsable de la muerte y la miseria? ¿Si esos fondos no se hubieran desviado en beneficio personal no se hubiesen salvado vidas?

♦ **Corrupción e impunidad.** Pero atención, que en casos recientes la corrupción y la impunidad se han instalado como fenómeno mundial y no más como un producto del subdesarrollo. La impunidad desplazó definitivamente a la ética y jaquea a la justicia. Por ejemplo, sólo la conciencia colectiva movilizada y el escarnio público pueden hacer que se suprima el mal uso de los “fueros” en nuestra República, donde la clase política goza de prerrogativas, que al amparo de una pseudo legalidad constitucional, han

hecho que no sean más que los títulos honoríficos que derogara la Asamblea del Año XIII y convierte en intocables y/o impunes a los políticos en su mal desempeño en dudosos actos de gobierno. ¿Pueden todos nuestros gobernantes, políticos, jueces y empresarios justificar sus patrimonios? ¿Pueden comprarse leyes a sabiendas y pese a los confesiones no haber detenidos? No puede haber un país serio si no hay en él ciudadanos serios y éticos.

La esperanza no debe importarse. En nuestro país está en la educación y en la concientización. En pensar que un corrupto, ya sea activo o pasivo (sea corruptor o corrompido) no es un modelo a elegir sino un modelo a combatir mediante la única arma posible cuando la justicia no llega a tiempo a destino: ser señalado por la conciencia colectiva a través del escarnio, los escraches y la prensa.

♦ **El rol de la Universidad.** La Universidad, en mi opinión, debe trabajar activamente en este terreno y liderar académicamente la impronta éti-

ca que deben tener los estudiantes de hoy y los profesionales de mañana. Parafraseando a Albert Einstein cuando decía que no le pidamos a quien creó un problema la inteligencia para resolverlo, no esperemos que los políticos actúen. Debe la Sociedad liderar el cambio. Para ello nuestro aporte es retornar al camino de la ética mediante la difusión de las consecuencias de prácticas corruptas para así derrotar a la impunidad entre todos. Siempre debemos recordar que hay normas escritas de sobra, pero el poder del dinero hasta ahora pesa más que el de las conciencias y el de la ley. Debataremos en los medios académicos los procedimientos en la profesión destinados a evitar la repetición de gigantescos fraudes estructurados basados en estados contables espurios. Para ello es necesario trabajar activamente en la formación y educación de nuestra Sociedad, así como con los alumnos en particular, jerarquizando los valores éticos. ■

ARTICULOS VINCULADOS

Hacia una política de control de la corrupción, de F. Suárez y M. Jabbar (La Gaceta 9 y 10). La corrupción al servicio del delito, de F. Suárez y F. Isuani (La Gaceta 26). La corrupción de los noventa y la mirada de los gobernantes, de G. Vitelli (La Gaceta 34). Crisis bancarias y corrupción, de R. L. Quintela (La Gaceta 2). Ética y economía: la relación relegada, de B. Kliksberg (La Gaceta 10). Enron, una comprobación: la verdad es más fuerte que las normas de contabilidad y de auditoría, de A. C. Geli, J. C. Viegas e I. García Fronti (La Gaceta 23). Fraudes empresarios: la historia continúa... El Caso Parmalat, de J. C. Viegas e I. García Fronti (La Gaceta 41)

EDITORIAL | Opina el Decano

El nuevo edificio: un acto de fe

En las circunstancias presupuestarias de nuestra facultad, tal como la hemos descrito en el editorial del número anterior, resulta un acto de fe acometer la tarea de realizar su impostergable ampliación edilicia.

Sería lo normal responder al crecimiento de la población estudiantil con un crecimiento correlativo del presupuesto y con la necesaria ampliación del espacio.

No es la situación en nuestro país, ni en nuestra facultad. En ésta, la cantidad de alumnos ha crecido explosivamente en los últimos años, cosa que no ha ocurrido ni con el presupuesto ni con el edificio.

Ya hace algunos años que nuestra Facultad, con clara visión del futuro, organizó la generación de recursos propios complementarios del magro presupuesto oficial.

tarios del magro presupuesto oficial.

Estos recursos han permitido, entre otras cosas, que mantuviéramos nuestras sedes y especialmente la sede central en condiciones edilicias dignas. Más de un transeúnte nocturno, y me estoy refiriendo a la sede de la Avenida Córdoba, se ha sorprendido, hasta antes de la crisis energética con la serena majestad de nuestra Facultad iluminada “a giorno” y convertida en un punto referencial de la geografía de la ciudad.

Quienes conocen su interior saben de los esfuerzos que cuesta mantener la proverbial belleza del antiguo edificio.

ESCRIBE/ Carlos A. Degrossi
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
degrossi@econ.uba.ar

Es cierto que mientras la población estudiantil crecía, siempre se buscó la oportunidad de ampliar el edificio. Pero los recursos propios que alcanzan para mantener el edificio no alcanzan para su ampliación.

Las cosas empezaron a cambiar hace aproximadamente dos años, a partir de una importante donación en acciones, efectuada por la firma

Accenture que se encuentran cotizando en la Bolsa de Nueva York y que al día de hoy ascienden aproximadamente a un valor de 1.400.000 dólares.

A partir de ello comenzó el ambicioso proyecto de construir un nuevo edificio donde hoy se encuentra una de las playas de estacionamiento con que cuenta la Facultad.

Entre las definiciones previas se estableció que el nuevo edificio contará con un Salón de Usos Múltiples de 800 metros cuadrados, divisible en dos o tres partes y con capacidad total para 600 personas y cuyo funcionamiento y acceso serán inde-

pendientes del resto del edificio.

Después habrá un sector de bar y playas de estacionamiento. Estarán ubicadas en los subsuelos, deberán contener un mínimo de 210 automóviles y su acceso deberá ser independiente del funcionamiento de la Facultad.

Obviamente el monto donado no alcanza, pero ha sido lo que hoy nos permite transformar un viejo sueño en una realidad. Pensamos que existen algunas alternativas de financiamiento, otras posibles donaciones y aportes de empresas privadas que se vean motivadas a seguir el ejemplo de Accenture. A esto se puede agregar alguna concesión respecto de servicios que pueda prestar el nuevo edificio –como lo es el estacionamiento–, y con todo ello obtener los recursos necesarios para finalizar este proyecto con éxito. ■

<p>STAFF La Gaceta de Económicas</p> <p>EDITOR: Carlos Anibal Degrossi</p> <p>DIRECTOR: Simón Pristupin</p> <p>ARTE: Base 2</p> <p>ILUSTRACIONES: Diego Coglitore</p> <p>FOTOGRAFIA: Alexandro Uranga</p> <p>PRODUCCION: Baltazar Ojea</p> <p>MARKETING: Marcelo Murgi</p> <p>PRENSA Y DIFUSION: Leonardo C. Busquet</p>		<p>Autoridades</p> <p>DECANO: Carlos Anibal Degrossi</p> <p>VICEDECANO: Juan Carlos Viegas</p> <p>CONSEJO DIRECTIVO:</p> <p>PROFESORES TITULARES: Juan Carlos Viegas, Rubén L. Berenblum, María Teresa Casparri, Miguel Angel Sardegna, Miguel Angel Vicente, Jorge Martínez García, Pedro Alejandro Basualdo, Orlando Gualtieri</p>		<p>UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS</p> <p>PROFESORES SUPLENTE: Ricardo Pahlen Acuña, Jorge Etkin, Daniel Pérez Enri, Ricardo Dealecsandris, Jorge Martínez García, Marta Bekerman, José Luis Franza</p> <p>GRADUADOS TITULARES: Catalinó Nuñez, Gustavo Diez, Sergio Gastón Ricardo, Bernardo Rudoy</p> <p>GRADUADOS SUPLENTE: Luis Cowes, Marcelo Rodríguez, María Fernanda Inza, Rubén Seijo</p>		<p>ALUMNOS TITULARES: Raúl Mosquera Arzamendia, Axel Kiberl, Ana Testino, Germán Leonardo Pérez</p> <p>ALUMNOS SUPLENTE: Ariel Pinto, Diego Krauthamer, Juan Cruz Arce, Ana María Sarapura</p> <p>CLAUSTRO NO DOCENTE: TITULAR: José Luis Videla, SUPLENTE: Patricio Monforte</p> <p>SECRETARIAS: SECRETARIA ACADEMICA: María Teresa Casparri</p>		<p>SECRETARIO DE EXTENSION: Juan Manuel Vázquez Blanco</p> <p>SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION: Rodolfo Sergio Medina</p> <p>SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DOCTORADO: Jorge Schvarzer</p> <p>SECRETARIO DE POSGRADO: Mario Rapoport</p> <p>SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS: Catalino Nuñez</p> <p>UNIDAD DE DIFUSION Y COMUNICACIONES: Abraham L. Gak</p>	
---	--	---	--	---	--	---	--	---	--



"Política y sociedad frente a la deuda externa"

Expositora / Adriana Clemente
Comentaristas / Enrique Zuleta Puceiro y Alejandro Rofman
Redactor de la síntesis y Moderadora / Mabel Thwaites Rey

La primera aclaración que parece pertinente hacer es aquella que se refiere a lo que nosotros entendemos cuando hablamos de lo económico, lo social, lo político, lo cultural, lo ideológico como esferas separadas de la realidad, como si pudieran ser tomadas las unas respecto de las otras de manera aislada.

En primer lugar, cuando pensamos en los aspectos sociales, económicos y políticos estamos, en todo caso, haciendo ciertas atribuciones disciplinarias que son muy pertinentes para estudiar en profundidad algunos temas pero que no podemos de ninguna manera escindir. Cuando nos planteamos los aspectos sociales y los aspectos políticos de la deuda, en este caso, estamos pensando en aspectos profundamente implicados en el funcionamiento de lo económico que, en su seno, es una relación absolutamente preñada de poder. No podemos hablar de economía si no hablamos de las relaciones de poder que definen intereses sociales básicos en las sociedades capitalistas, y tampoco podemos hablar de política, más allá de la especificidad de los aspectos que nosotros entendemos comúnmente como política, sin dar cuenta de los aspectos económicos, de interés, de valoraciones, que están incluidos en esta definición de la política.

Interesa destacar lo que significó la política de endeudamiento externo en la Argentina y las políticas económicas en general desde mediados de la década de los '70 y muy especialmente la década de los '90, y el terrible empobrecimiento de la sociedad argentina, que hace de la cuestión social uno de los temas centrales e insoslayables a la hora de pensar cualquier salida para la Argentina. Si nosotros pensamos que hoy el 50% de los argentinos están por debajo de la línea de pobreza, esto es una restricción imposible de eludir seriamente, si creemos en una sociedad justa e inclusiva.

Si hacemos abstracción y tomamos como restricción la deuda, y no el pensar que tenemos que incluir a un 50% de compatriotas que se quedaron afuera, vamos mal. Ese fue el sentido del debate en esta comisión y el sentido del trabajo que presentó Adriana Clemente, comentado por Alejandro Rofman y por Enrique Zuleta Puceiro.

Uno de los elementos del trabajo de Adriana Clemente, que quedó consensuado en el panel, fue la influencia que tuvieron los organismos financieros internacionales en el diseño de las políticas desde los '90, influencia que siguen teniendo hoy. Las últimas declaraciones del representante del Banco Mundial en la Argentina así lo demuestran: sigue reclamando mayor eficiencia en el gasto social para poder destinar más recursos al pago de la deuda. No es que se gasta poco, sino que se gasta mal, según él. Todos podríamos encontrar ineficiencia e inequidad en el gasto, pero también tenemos que decir que parte de esas ineficiencias tan criticadas en el gasto social en la Argentina corresponden a diseños muy bien pensados e impulsados por los organismos multilaterales de crédito y financiamiento. No hay inocencia en las políticas focalizadas que llevaron a que se multiplicaran 60 programas destinados al sector social y que se los haya visto luego como irracionalidades en el gasto o de cumpli-

Plan Fénix

Seminario Interdisciplinario

Sociedad y deuda externa. Dimensiones sociales, políticas, económicas y jurídicas - 27 y 28 de Abril de 2004 -

VISION INTERDISCIPLINARIA DE LA DEUDA EXTERNA. La cuestión de la deuda externa atraviesa a la totalidad de los argentinos, por cuanto ha sido colateral a un patrón económico que, centrado sobre lo financiero, ha sumido a la economía argentina en un estancamiento y una polarización social sin precedentes. Bajo esta premisa se discutió el tema en el Seminario organizado en forma conjunta por las Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Exponemos a continuación una síntesis de las principales conclusiones de los abordajes realizados en los distintos paneles, las que estuvieron a cargo de sus respectivos moderadores. La conferencia inaugural de este Seminario "La deuda externa argentina en contexto" pronunciada por Aldo Ferrer y las conclusiones a cargo de Jorge Schvarzer están publicadas en nuestra página web www.econ.uba.ar/planfenix.

El seminario contó con la presencia del Vicerrector de la UBA, Berardo Dujovne, el Decano de la Facultad de Derecho Atilio Alterini, el Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales Eduardo Grüner y el Decano de nuestra Facultad Carlos Aníbal Degrossi. Por razones de espacio publicamos en este número dos resúmenes y en la próxima Gaceta los completaremos con la síntesis de "Deuda, crecimiento y distribución. La brecha de viabilidad"

miento muy difícil en sus objetivos.

Otro de los elementos muy significativos que plantea la expositora y que también destacó Alejandro Rofman como un rasgo definitorio es el tema del financiamiento externo de los programas sociales como elemento condicionante para la construcción de una política autónoma. Es indudable que necesitamos un modelo económico y social distinto, pero mientras ese modelo económico y social va tomando forma y logramos articular los intereses sociales y políticos que se requieren para llevarlo adelante, hay que resolver en lo inmediato y lo urgente la situación de esa cantidad de personas que están por debajo de la línea de pobreza y muchas de ellas en niveles alarmantes de subsistencia.

Atar el financiamiento de los programas básicos de subsistencia de ingenuas porciones de la población argentina a créditos internacionales entraña el peligro de ser sometidos, como lo hemos estado, al chantaje de cortar la posibilidad de su financiamiento si no nos avenimos a cumplir con determinadas metas y requerimientos que hay en materia económica y de acuerdo con los acreedores. Uno de los rasgos centrales en la discusión actual de la deuda, como primera medida, es poder apartar del financiamiento externo los programas sociales y costearlos con recursos propios. Para poder empezar a no ser sometidos al chantaje de que si mañana no acordamos con el Fondo, no podemos seguir sosteniendo el plan Jefes y Jefas. Estos planes, decía Clemente, nunca insumieron más de un 4 o 5% del gasto total. Hay algunos planes muy visibles y muy importantes, y por el otro lado esto supone un alarmante crecimiento del financiamiento externo. Es muy bueno decir que tenemos préstamos para vivienda, salud, educación y planes sociales, pero si eso significa una nueva forma de

extorsión y de chantaje, sería uno de los elementos que tenemos que tener en cuenta para evitar depender de ellos. Esto es uno de los aspectos que nos parecen centrales, planteándonos las formas en que se vinieron desarrollando los programas de ayuda social financiados por los organismos internacionales, en la medida en que los diseños institucionales tuvieron como correlato la emergencia de burocracias paralelas o, como lo denomina Adriana Clemente, el "clientelismo tecnocrático", que fue alimentando una serie de necesidades técnicas de asesoramiento en muchos casos justificado por falta de recursos en el Estado incapaz por el nivel de desmantelamiento de llevar adelante políticas sociales, pero que también estuvieron muy ligadas con la existencia de condicionamientos muy fuertes de estos organismos financieros para que se acrecentaran y se solventaran esas burocracias internacionales tan bien afirmadas, que ahora recomiendan cortar el clientelismo. Zuleta Puceiro destacó la fortaleza que la Argentina tiene para enfrentar la negociación: la consolidación democrática, la convergencia de demandas entre los distintos sectores sociales, y cuestionó que la sociedad pudiera estar al borde de la disolución. Planteó como una de las fortalezas el desbloqueo ideológico, la demanda de buen gobierno, y expuso como debilidades lo que llamó "ausencia de un plan estratégico", la crisis de los diagnósticos heredados y de los modelos de referencia. Esto generó un interesante debate, con una serie de intercambios de qué es lo político. La política no es solamente la actividad de los partidos sino que es la posibilidad que tiene una sociedad para definirse y darse rumbos sociales. Creemos -y es una de las conclusiones que sacamos- que no hay una estrategia económica via-

ble por fuera de actores sociales y políticos que la encaren y que la lleven adelante como objetivo general de vida. Es necesario romper las limitaciones que tenemos en cómo concebimos la realidad, algunos por dogmatismo y otros porque están muy interesados en que las cosas sigan como están, ya que les va muy bien.

Pero el conjunto de los que aunque nos vaya bien no nos gusta que haya tantos a los que les vaya mal, y el conjunto de los que les va mal, tienen que construir una herramienta política para sostener el enfrentamiento que puede ser una de las opciones, pero para que sea viable y no solamente un planteo del Plan Fénix o incluso un planteo gubernamental, tiene que haber un debate político muy fuerte en la sociedad argentina, con un esclarecimiento muy fuerte sobre lo que significan los riesgos, pero no los de romper con el Fondo, sino los de seguir con políticas que cada vez condenan a un mayor porcentaje de la sociedad argentina a estar por debajo de la línea de pobreza.

"La deuda externa desde la óptica jurídica: alternativas de tratamiento"

Expositores / Alberto Dalla Vía y Miguel Angel Espeche Gil
Comentaristas / Marcelo Lascano y Amanda Caubet
Redactor de la síntesis y Moderador / Juan Sola

Una propuesta que es necesario mencionar en primer lugar, por

su claridad, es la del embajador Espeche Gil, que sugiere pedir una opinión consultiva a la Corte Internacional de Justicia. Esto es trasladar el gran debate de la legitimidad de la deuda externa argentina y de otras al lugar al que pertenece, es decir a un organismo que, si bien es judicial, en este caso se transformaría en un organismo asesor de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional sobre este tema.

Lo sorprendente de esta propuesta es cómo, siendo algo tan concreto y de relativa facilidad, no se ha llevado a cabo. Esto quizá sea uno de los emblemas más claros de la exposición del embajador Espeche Gil, y se trata de una propuesta que no debemos soslayar para el futuro: llamar a la comunidad internacional a reflexionar sobre la legitimidad o ilegitimidad de parte de la deuda, y que se establezcan reglas que todos reconozcamos aunque no siempre apliquemos sobre este tema.

El citado expositor mencionó otra cuestión importante, referida a la negociación concreta que nos ocupa, y señaló que una oferta del 75%, que de alguna manera podía ser menor en sus efectos, era un avance enorme respecto de posiciones anteriormente asumidas por el gobierno argentino, pero recaló el punto de la ilegitimidad. En toda negociación -para los abogados es una tarea cotidiana- uno ofrece lo que cree que puede pagar; las condiciones, etc., por ardid o por cualquier otro motivo. Nosotros podemos ofrecer esta quita del 75%, alegando estado de necesidad, lesión enorme y demás. Pero lo que se señaló muy bien fue el tema de la ilegitimidad. La quita es grande no solamente porque tengamos grandes dificultades para pagar sino porque en realidad parte de lo que debemos es ilegítimo, y este es un punto argumental esencial en la construcción de un discurso jurídico, como señaló Marcelo Lascano, quien desplegó una serie de argumentos que, a su juicio, no son utilizados: la deuda tiene un carácter de obligación, es decir que es un contrato. Pero también es necesario tener en cuenta el estado de necesidad, el carácter ilegal, la legitimidad o ilegitimidad de algunos créditos, la lesión enorme, la fuerza mayor. Sorprende por venir de alguien que une las dos disciplinas el hecho manifestado por él de que la Argentina no se defiende bien. Nos falta un discurso jurídico; él recordaba ocasiones en que había estado en esas negociaciones y decía que no había abogados.

La realidad es que nos falta un discurso jurídico serio para apuntalar la posición argentina, para convencer no solamente a nuestros acreedores hipotéticos sino a toda la comunidad internacional de la gravedad de la situación. En derecho, quien gana el discurso, gana el pleito.

Otro tema sobre el que se debatió es la cuestión de la responsabilidad. Los abogados somos muy malos para predecir el futuro, pero somos muy buenos para atribuir responsabilidades, y un tema concreto es el de las comisiones pagadas, un tema sobre el cual desde el punto de vista ético y desde el punto de vista práctico hay mucho para decir para el futuro. Hay mucha gente que ganó mucha plata con estas negociaciones que no eran del interés del país y es bueno que se lo investigue.

Con el colega Alberto Dalla Vía señalamos la importancia del tema institucional. Como constitucionalistas no podemos ignorarlo. El tema de la deuda nos plantea una primera pregunta: ¿cómo llegamos a esta situación? La realidad muestra una fractura del sistema de frenos y contrapesos en el sistema político. Ya no hace falta volver a hablar del tema de las normas constitucionales respecto de la deuda, y nuestra Constitución establece dos artículos desde 1853 y 1860, cuando se habla de "arreglar la deuda". La realidad es que hubo un Con-

greso que no cumplió su función, la de establecer el primer requisito, que es dar el consentimiento frente a la obligación, y el segundo, investigar, que son tareas propias. Como constitucionalistas estamos atados a una idea, la del control judicial de constitucionalidad, que es un tema tradicional entre quienes nos dedicamos a esa disciplina. ¿Qué pasa cuando una rama no cumple con su función? La realidad es que el proceso de aprobación de la deuda a través de las leyes de presupuesto y su reconocimiento por la Corte Suprema es extremadamente contrario a nuestra tradición constitucional.

Podemos retomar el caso "Alderoqui", pero también hay jurisprudencia de la Corte de los Estados Unidos, el caso llamado "de las tuberías" o

"Youngstone", donde se señala que las competencias a veces fluctúan, y esto sucede cuando alguien no cumple plenamente con su función. En el caso "Alderoqui", en materia de decretos de necesidad y urgencia, se trata de una jurisprudencia minoritaria pero ejemplar: cuando por algún motivo no se cumple con el deber por parte del Poder Legislativo, aumenta la capacidad de control de la justicia, y esta tarea surgió en el debate. Hay una pregunta: ¿están los jueces capacitados para hacerlo?, y si lo estuvieran, ¿están en condiciones de hacerlo? En los sistemas de frenos y contrapesos y de división de poderes, no tenemos muchos más poderes: si falla más de uno, esperemos que el otro cumpla, pero si no cumplen los dos, la única manera es convencerlos, es

decir que se vuelva a debatir el tema: Es necesario volver a plantear al Congreso que no alcanza con aprobar la ley de presupuesto, y señalar a los jueces que hay un discurso jurídico tradicional que supone que deben controlar dos cuestiones: la constitucionalidad, es decir, cómo el Estado se compromete, y las consecuencias que de ello derivan. En el tema de la deuda, hay un incentivo perverso para contratarla; es como un tributo en el que hoy recibo el dinero y pago mañana, cuando ya no esté en mis funciones, sean cuales sean. Se traslada el problema a otros, y hay un incentivo para gastar ese dinero, porque el control también será posterior.

Esto hace que debamos controlarla más, porque hacerlo con un impuesto es mucho más sencillo. Aquí

se habló de políticas tributarias con bastante claridad. Si se comete el más sencillo de los delitos posibles, que es el prevaricato, en el caso de un impuesto se descubre enseguida, pero en la deuda todo se traslada hacia el futuro. Hay una responsabilidad de los organismos internacionales de crédito, como se señaló, que no realizaron el mínimo control sobre si los fondos iban al destino para el cual se los otorgaba, algo que es absolutamente criminal e irresponsable.

Este panel hizo propuestas concretas: la primera, llevar el tema de la deuda a la Corte Internacional de Justicia, tomando el camino ético y alto de discurso. Planteemos el tema donde debe ser planteado. Si hay dudas sobre lo jurídico, llevemos el tema a la justicia internacional: el camino es económico y

es muy probable que se nos responda favorablemente. Si no fuera así, no sería tan dañino, pero si lo fuera, sería realmente revolucionario. El tema es reestablecer el sistema institucional del país para reducir los costos del endeudamiento extremo, citando a un profesor de esta casa: "Podemos defender mejor nuestros intereses, podemos establecer un discurso jurídico que nos defienda claramente, que utilice los mejores argumentos que estén a nuestra disposición". ■

ARTICULOS VINCULADOS

Reservas internacionales, deuda y pobreza en la Argentina, de J. Schvarzer (La Gaceta 27). El falso dilema sobre que hacer con la plata que sobra: Más fondos para el crecimiento y la deuda interna, de R. Sánchez (La Gaceta 42)

Préstamos Personales Nación Posgrados



Financiación para profesionales

Nueva línea de préstamos personales creada en apoyo a la capacitación profesional en nuestro país.

- ▶ Para cubrir costos de matriculación y gastos vinculados con el plan de estudios elegido.
- ▶ Hasta \$ 20.000, según sus ingresos.
- ▶ Plazos a elección: 12, 18, 24, 36 o 48 meses. Cuotas iguales de capital e interés.
- ▶ Tasa de interés: 18,65% TNA. (*)
- ▶ Pago mensual por débito automático en caja de ahorros.
- ▶ Acceso sin exigencias de rendimiento académico.

Nación Posgrados se tramita en forma directa en cualquier sucursal del Banco de la Nación Argentina.

(*) TNA: variable 18,65% - TEA: 20,33% - TEM: 1,53% - CFT (con IVA)(**): 25,82%

(**) Calculado para un préstamo de \$ 10.000.- a 48 meses de plazo. Incluye: Gastos Administrativos (2%, calculado sobre el monto total del préstamo) más IVA, Seguro de vida pagadero en origen y el costo de mantenimiento de la Caja de Ahorro (\$ 2,50.-)

Préstamos sujetos a las condiciones de aprobación del Banco de la Nación Argentina.



BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

0810 666 4444
Lunes a viernes de 8 a 20

www.bna.com.ar



ERREPAR

www.errepar.com



Separatas de Legislación y de Doctrina

Con toda la información que necesitás en tu carrera



Reflexiones sobre la red de voluntarios de Económicas

UNA RESPUESTA DESDE LA FACULTAD. La Secretaría de Extensión Universitaria lanzó recientemente la Red de Voluntarios de Económicas, con el objeto de crear una articulación y una acción concreta aunando voluntades para el logro de objetivos comunitarios y reabriendo el debate de la necesidad de una

práctica social curricular obligatoria en las carreras que se dictan en el ámbito de la Universidad Pública. En lo que sigue se reflexiona sobre las características y la importancia del voluntariado.





Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Centro de Capacitación Ejecutiva



Cursos abiertos

Sabidarios

Cursos Julio/Agosto

MARKETING

- * Técnicas de investigación de mercado
- * Atención al cliente y manejo de quejas
- * Marketing para no especialistas

MANAGEMENT

- * Oratoria y Técnica de la palabra
- * Tablero de comando - Desarrollo Práctico -
- * Negociación Efectiva.
- * Evaluación, Planificación y Seguimiento de Proyectos
- * Gerencia Social para el Desarrollo Humano

CONTABILIDAD

- * Contabilidad para no contables. Módulos I y II.

FINANZAS

- * Finanzas para no especialistas
- * Formulación y evaluación de proyectos de inversión

DERECHO

- * Riesgos del trabajo. Ley 24557.

RRHH

- * Gestión Pública de RRHH por Competencias.

Producción

- * Análisis y Gestión de la Productividad

Cursos abiertos sin requisitos previos de inscripción
Se extienden certificados de asistencia -

Informes e Inscripción de 10 a 19 horas
Av. Córdoba 2122 - 2º Piso - Teléfono: 4370-6131
E-Mail: capuba@econ.uba.ar

➤ VIENE DE TAPA

ESCRIBEN/

Juan Manuel Vázquez Blanco
Secretario de Extensión
Universitaria FCE/UBA.
y María Alejandra
Fernández Scarano
Coordinadora de la Red de
Voluntarios FCE/UBA.
scarano@econ.uba.ar

Otro informe sobre el tercer sector en la Argentina del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) sostiene una estimación de 2.200.000 voluntarios en organizaciones con cierto grado de formalidad. Este tipo de voluntariado implica un grado de compromiso, es decir, de continuidad en la participación. (2)

Cifras de Gallup sobre nuestro país indican que, sobre una población mayor a 17 años, el 20% realizó algún tipo de trabajo voluntario en el año 1999, en el 2000 se incrementó hasta el 26% y en el 2002 fue de 32%, infiriendo una fuerte expansión en el número de voluntarios que participan de estas experiencias. Estos datos son tanto sobre programas continuos como sobre quienes realizan trabajos esporádicos. (3)

Respecto a las organizaciones de voluntarios, si bien tienen diferentes perfiles, tienen en común el hecho de no perseguir fines de lucro. En nuestro país, hay alrededor de 100.000, según el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

♦ **Voluntariado en la Universidad.** Dentro del espacio más crítico y consciente del pensamiento y de la acción, nunca estuvo ausente la Universidad Pública, a pesar de las tensiones internas y de las presiones y políticas de ajuste de los diferentes gobiernos. Desde el ámbito universitario todavía se puede pensar y actuar para revertir y reconstruir la sociedad que nos toca vivir; es más, tenemos la obligación de hacerlo.

Es por esto que la Universidad Pública no puede estar ajena al escenario

de crisis socioeconómica que está viviendo nuestro país, con casi un 50% de sus habitantes bajo la línea de pobreza (4). Por lo que la creación de la Red de Voluntarios de Económicas se convierte en un factor importante en la recuperación del tejido social, promoviendo en forma activa la solidaridad y un compromiso con el cambio.

Es necesario fortalecer y promover la cultura del voluntariado porque ser voluntario, no sólo significa ser solidario, sino que implica saber convertir la solidaridad hacia la comunidad en acción efectiva, es voluntario todo aquel individuo que, motivado por valores de solidaridad y participación social, brinda parte de su tiempo, trabajo y conocimientos, en forma desinteresada y responsable, para causas de interés social o comunitario.

♦ **La Red de Voluntarios de Económicas. El concepto de Extensión Universitaria.** Desde la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas, creamos la Red de Voluntarios, con el fin de aunar voluntades para participar de distintos programas, eventos y actividades que se desarrollan con el objeto de crear una conciencia solidaria en los estudiantes, graduados, docentes y no docentes para contribuir a una sociedad más igualitaria, siendo protagonistas del desarrollo integral de nuestras comunidades.

La Red de Voluntarios de Económi-

cas se lanza en el marco del concepto que viene desarrollando nuestra Facultad "De Económicas a la Sociedad", a través de proyectos como el que estamos presentando ó el del Museo de la Deuda Externa ó el Plan Fénix, que son un orgullo para la Universidad Pública.

De esta forma retoma importancia el concepto de Extensión Universitaria que fue uno de los principios de la Reforma del '18; nuestro estatuto universitario dedica un capítulo a la función social de la Universidad y dice que la Universidad guarda íntimas relaciones de solidaridad con la sociedad de la cual forma parte; asimismo, desde la Universidad, se deben estimular todas las actividades que contribuyen sustancialmente al mejoramiento social del país, al afianzamiento de las instituciones democráticas y a través de ello, a la afirmación del derecho y la justicia. (5)

Es por todo esto que la Secretaría de Extensión Universitaria, no es una Secretaría más de la Facultad sino que es aquella que tiene la responsabilidad de extender la Universidad a la sociedad, de traspasar los límites físicos de la misma para que los conocimientos que en ella se imparten lleguen a toda la sociedad. En este sentido desde la misma nos abocamos al trabajo en tres áreas: la de Cultura, la de Capacitación y Bienestar Estudiantil y la de Desarrollo Social. Sumado a esto, tenemos el orgullo de contar con uno de los dos centros culturales de la Universidad, cuyo nombre es un homenaje a una de las mentes más brillantes y comprometidas de nuestro país: "Ernesto Sabato".

Desde la comunidad universitaria tenemos que asumir un papel relevante para lograr una mayor cohesión en una sociedad hoy desarticulada y con graves conflictos sociales, para construir un camino que con-



CULTURA PARA TODOS



CURSOS TRIMESTRALES - COMIENZO: 7 DE AGOSTO

Espectáculos

CICLO DE CUENTACUENTOS
VIERNES 22 HS.

20 - "Porque Papá" - Claudio Lobato
167 - "Esta noche en mi" - Fivi Cará y Liliana Bovol
237 - "Maestro de la alambra" del C. C. E. Sobat
307 - "El oficio más viejo del mundo". Cuarenta de la gente? - Leo Cimolai

VACACIONES DE INVIERNO EN el SABATO
Lunes a viernes del 19 al 30 de julio - Teatro INFANTIL.

Exposiciones
Muestra Plástica
de los alumnos del CCES
Del 30 de junio al 12 de julio

14-30
"En blanco" (teatro-danza) de Y. Ostrovsky.
"Libros de Fintas" de Cristian Palacios.

16-00
"Un amor convencido" de Guillermo Fariso.

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

Uruburu 763
Subsuelo



ARTES PLÁSTICAS

- Dibujo y Pintura
- Cerámica y Artesanías
- Encuadernación
- Estampado y pintura sobre tela
- Taller de Telar
- Porcelana Fría

PERIODISMO

- Redacción Periodística
- Periodismo Económico
- Periodismo Deportivo
- Periodismo de Investigación
- Taller Integral de Radio

TEATRO

SABADOS 20:30
Dep. 100 (3.000) pesos.

"Yerma"
De F. García Lorca
Egresados de la Escuela de Teatro del CCES
Dr. Mabel Mrocznik

TEATRO

- Comedia Musical
- Taller de Teatro
- Match de Improvisación
- Narración Oral - Cuentacuento

DANZAS

- TANGO - Carlos Rivarola
- Danzas Árabes
- Danza Clásica
- Flamenco
- Danzas Folklóricas
- Danza Jazz
- Danza Contemporánea
- Ritmos Caribeños
- Rock

CINE

- Crítica Cinematográfica
- Guión Cinematográfico

FOTOGRAFÍA

- Curso Básico de Fotografía
- Taller de Fotoperiodismo
- Fotografía, 2º nivel
- Curso Inicial de Fotografía

LETRAS

- Taller Literario
- Escritura Académica
- Redacción y Corrección de textos
- Expresión Oral
- Taller de Lecturas
- La voz y la palabra
- Tres meses con Borges
- Lógica Distributiva

MÚSICA

- Bajo
- Canto
- Guitarra
- Piano
- Percusión

IDIOMAS

- Ajedrez
- Holandés
- Japonés
- Polaco
- Catalán
- Coreano
- Hebreo
- Chino Mandarín

Informes e inscripción
Secretaría de Extensión Universitaria
Tel.: 4370-6105
E-mail: secext@econ.uba.ar

ARTICULOS VINCULADOS

>> Ver al final de la nota

Posgrado de Periodismo Económico: Dos años después

EXPECTATIVAS Y REALIDADES. Hace exactamente dos años La Gaceta reunió a Mario Rapoport Secretario de Posgrado, José María Caruso Subsecretario de Posgrado y a Oscar Martínez, Director del Posgrado de Periodismo Económico para un intercambio de opiniones acerca de los objetivos e ideas fuerza que sirvieron de base al lanzamiento de dicho posgrado de nuestra Facultad. En este trabajo y con la visión que da el tiempo transcurrido el director del posgrado vuelve a analizar expectativas y realidades.

> VIENE DE TAPA

ESCRIBE/ Oscar Martínez

Director del Posgrado
de Periodismo Económico
posgrado@econ.uba.ar

De hecho, el periodismo económico es una de las pocas especialidades de la comunicación que nunca deja las tapas de los diarios, tanto en épocas de crisis como en aquellos raros momentos de "estabilidad en las variables".

Pero además, posiblemente es la única rama del periodismo -una profesión con más de oficio que de ciencia-, donde el conocimiento técnico es importante a la hora de sentarse a escribir o a comentar por radio o televisión las noticias.

Porque no se trata sólo de escribir bien o de manera comprensible, lo importante es poder transmitir la verdad y para eso hay que saber qué es lo que significa un determinado acontecimiento económico o cuáles son las consecuencias de una medida.

De otra manera, el periodismo se convertiría en, apenas, una cadena de transmisión de lo que el Gobierno de turno quiera anunciar. Y para quienes estamos involucrados en el Posgrado lo relevante es desguazar las noticias para comunicar lo que realmente significan y cuáles podrían ser sus consecuencias. Sin condicionamientos ideológicos, pero con rigor científico.

Es una carrera que, desde el as-

pecto periodístico, es eminentemente práctica. Al cursante se le brindan todas las herramientas necesarias de las diversas formas de comunicación. Y se hace especial hincapié en la redacción, ya que es la mejor manera de organizar la información.

Por eso, la primera materia que se cursa es Géneros Periodísticos, para introducir al alumno en las diversas formas que puede asumir la información. Se explica la estructura general de una nota y destacados profesionales transmiten su propia experiencia en agencias de noticias, tanto nacionales como extranjeras; diarios de in-

fico donde se van aplicando las técnicas de cada tipo de medio. Así, se le pide al alumno que escriba "como para" una agencia de noticias, un diario o una revista. En Periodismo Radial y Televisivo se transmiten las diferencias de lenguaje de cada medio con prácticas en estudios. Finalmente, en Periodismo de Investigación se explican las diferencias con la investigación científica y cómo transmitirla de manera accesible. Por último, es necesario presentar una tesina de carácter periodístico cuya tutoría recaerá sobre los docentes de la carrera.

Junto a estas materias "prácticas" el alumno debe capacitarse en otras de diversas maestrías y posgrados, como Economía e Historia Económica, entre otras.

Fueron dos años de enseñanzas y aprendizajes mutuos, de cambios y ajustes, tanto para los alumnos como para los docentes y las autoridades. Una dinámica que este Posgrado tiene como una definición de origen: nada cambia tanto como la realidad y esa es la materia prima de los periodistas. ■



formación general y especializados; revistas de todo tipo, tanto aquellas "con" economía como las de negocios. Al mismo tiempo, comienza el "entrenamiento" en redacción periodística.

Luego pasamos a Periodismo Grá-

ARTICULOS VINCULADOS

¿Por qué un Posgrado de periodismo Económico? (La Gaceta 22)

crete un país más justo e igualitario. Mediante la Red de Voluntarios de Económicas intentamos articular la Universidad Pública y las organizaciones sociales; y a través de esta articulación e integración concentrar voluntades para el logro de objetivos de utilidad social, basándonos en tres valores fundamentales: solidaridad, compromiso y responsabilidad.

Es una apuesta, en el sentido de lograr una formación integral de los futuros y actuales profesionales, que implica no sólo el dominio de conocimientos técnicos, sino también una mirada ética sobre la sociedad, reconociendo la existencia de otras realidades que afectan a grandes franjas de la población y de las que nos tenemos que hacer eco para modificarlas.

Retomando la definición del voluntariado, la Red de Económicas convoca a participar a estudiantes, graduados, docentes y no docentes en actividades solidarias específicas para recolectar útiles o alimentos destinados a la escuela Ayacucho, que va a apadrinar la Facultad de Ciencias Económicas, en la localidad de Nogoya (Provincia de Entre Ríos).

Asimismo, se va a poder participar en seis áreas de trabajo, que son Defensa de Consumidores y Usuarios, Empresas Recuperadas, Microemprendimientos, Consulcoop, Museo de la Deuda y el Programa de Microcréditos.

En el área de Consumidores y Usuarios, se convoca a los voluntarios en el marco del trabajo realizado por Consumidores Libres, una Cooperativa de Provisión de Servicios

de Acción Comunitaria para que participen de todas las tareas que realiza la asociación, así como de nuevos proyectos que incluyen relevamientos y estudios de variaciones de precios y generación de capacitadores que puedan educar a la sociedad acerca de sus derechos y cómo ejercerlos.

Con las empresas recuperadas vamos a trabajar conjuntamente con el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) sobre la base de un intercambio entre voluntarios y trabajadores, siendo los primeros quienes aportan y colaboran en la gestión de la empresa, a través del desarrollo de tareas específicas sobre necesidades que se relevan en las mismas y en conjunto con los trabajadores. Los segundos, por su parte, brindan su experiencia práctica y proporcionan un lugar donde los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos en sus carreras. La idea es, además, avanzar hacia la realización de estudios para determinar la incidencia de éstas empresas en el mercado en la economía de la Ciudad y en el conurbano bonaerense, así, como también generar cambios normativos que posibiliten este tipo de iniciativas.

En cuanto a los Microemprendimientos se va a trabajar sobre la generación de herramientas que permitan hacer sustentables los mismos a través de la asociatividad con otros actores o el cambio del giro comercial, teniendo en cuenta que son un fenómeno en ascenso que ha tomado un nuevo impulso en los últimos tiempos producto de la crisis económica y social de nuestro país.

Las últimas tres áreas son iniciativas que surgieron desde la Facultad, en el caso del Museo de la Deuda Externa, se trata de un proyecto institucional para recuperar la memoria de la comunidad sobre un tema que ha generado miseria, pobreza y exclusión en nuestro país. Los casos de Consulcoop y Microcréditos surgieron, en el primer caso,

de un curso de la materia Economía y Administración de Cooperativas y otras entidades de Economía Social que crea un equipo de trabajo donde estudiantes y docentes del curso asisten y orientan a todo tipo de entidades de la economía social; y el Programa de Microcréditos ya se viene desarrollando en el marco del Proyecto Avanzar del Centro de Estudios de la Estructura Económica de la Facultad y los voluntarios se incorporan a colaborar en la gestión de los microemprendimientos asociados para mejorar su estructura de costos y beneficios y así, hacer viables y perdurables los proyectos.

Esta experiencia, sin duda, va a ser muy valiosa para adquirir conocimientos y práctica en tareas solidarias y de cooperación con movimientos y actores sociales cumpliendo con el rol de la Universidad no sólo de formación de profesionales, sino de personas con sensibilidad social que participen de la vida política y social del país con un espíritu crítico para, mediante la acción directa, transformar la realidad. Este es un paso muy importante para reabrir el debate sobre la práctica social curricular obligatoria.

♦ **El objetivo mediato de la Red de Voluntarios de Económicas.** Finalmente, queremos que la Red de Voluntarios de Económicas sea el puntapié inicial hacia un cambio que debemos liderar desde la Universidad Pública apuntando hacia la formación de personas con responsabilidad social y compromiso con la construcción de un país con igualdad de oportunidades. ■

“Se entiende como voluntario a todo aquel individuo que, motivado por valores de solidaridad y participación social, brinda parte de su tiempo, trabajo y conocimientos, en forma desinteresada y responsable, para causas de interés social”

Referencias

- (1) Datos de una investigación desarrollada por la Universidad John Hopkins.
- (2) Datos de un estudio realizado por el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) del año 2000.
- (3) Cifras de Gallup Argentina de alcance nacional del año 1999.
- (4) Datos del Indec.
- (5) Título III, Capítulo Único, Art. 6º a 7º del Estatuto Universitario. Ley 23.068 Sancionada el 13 de junio de 1984, Promulgada el 26 de junio de 1984 y Publicada el 29 de junio de 1984. Decreto N° 154/83. (13/12/1983).

PosGrado Económicas
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas - Secretaría de Posgrado

Maestría en Relaciones Económicas Internacionales
Inicio Ciclo 2004

Reunión Informativa
Martes 29 de junio de 2004 - 19:00 hs.

Director: Dr. Carlos García Tudero
Coordinadora: Ing. Lila Kowalewski

Comisión de Maestría
Dra. María Bekerman - Dr. Roberto Bouzas - Dr. Aldo Ferrer
Dr. Carlos García Tudero - Prof. Benjamín Hopenhayn
Lic. Roberto Lavagna - Lic. Jorge Lucángeli - Dr. Arturo O'Connell
Ing. Jorge Schwarzer - Emb. Nestor Stancanelli

Secretaría de Posgrado, Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires
Avda. Córdoba 2122, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Abierta la inscripción hasta el 8 de julio
Entrevistas de Admisión a partir del 28 de junio

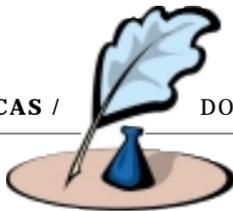
Informes: estrateg@econ.uba.ar / posgrado@econ.uba.ar - Tel.: 4370-6156
www.econ.uba.ar/posgrado

Una vez, alguien le dio una oportunidad.

Si recién te recibiste, tenés alto promedio académico y excelente nivel de inglés, te ofrecemos la oportunidad de tener tu primera experiencia laboral con nosotros.

Entrá a: www.coca-cola.com.ar/yp,
conocé los detalles de nuestro programa
y dejanos tus datos.

Coca-Cola de Argentina



LA COLUMNA *del IIHES*

Deuda y crisis de balance de pagos: Lecciones de la historia para la reestructuración en ciernes

ESCRIBE/ *Andrés Musacchio*

Director del Centro de Estudios Internacionales y Latinoamericanos
ihisecon@econ.uba.ar

Con la reciente propuesta del gobierno a los acreedores privados para salir del default parcial, la renegociación de la deuda externa parece haber ingresado en su etapa final. La actual reestructuración de la deuda externa no es la primera, sino una más de una larga historia (1). Al igual que hoy, muchas crisis desembocaron en tensas renegociaciones con los acreedores, luego de cesaciones de pago unilaterales o concertadas. Un caso emblemático fue la crisis de 1890, en la que el endeudamiento fue un condimento de una compleja trama económica, política y social, que guarda cierta similitud con acontecimientos más recientes; incluyendo una crisis política que desembocó en la renuncia del presidente -Juárez Celman-, una crisis financiera y cambiaria, y finalmente, la cesación de pagos.

♦ **La crisis de 1890 y la reestructuración de la deuda.** Una interpretación habitual indica que la de 1890 era una "crisis de crecimiento". El inicio del modelo agroexportador demandaba grandes inversiones, financiadas con endeudamiento, que permitirían, al madurar, aumentar las exportaciones y devolver los créditos. En cierta forma, también esa coyuntura tiene un lejano correlato con la actualidad, cuando el complejo oleaginoso es el puntal de una reversión de los saldos comerciales estructuralmente negativos de las últimas décadas. No entraremos aquí en el detalle sobre el origen de la deuda, más cercano a lo especulativo que a lo productivo, sino que trataremos de enfocar la manera en que se intentó salir del brete.

La hipótesis tradicional apunta que, luego de una corta y turbulenta negociación -en la que el gobierno llegó a imponer un impuesto a los depósitos en bancos extranjeros para presionar-

los-, el nuevo presidente Pellegrini logró acordar un nuevo cronograma de pagos, mientras el despegue de las exportaciones hacía el resto: comenzaba así la llamada "etapa dorada" de la economía argentina.

Sin embargo, las cosas no fueron tan sencillas, ya que las tensiones potenciales en el balance de pagos se mantuvieron inmovibles. A lo largo de los tres lustros siguientes, el problema de la deuda resurgió una y otra vez. Contrariando la imagen de una estabilidad imperturbable, la precaria situación externa puso en apuros a las autoridades en varios momentos. El famoso acuerdo Romero firmado en 1892 no era sino una renegociación de la renegociación. Las crisis de la deuda aplastaron la amistad entre Roca y Pellegrini, cuando en 1901, intentaron sin éxito unificar los títulos de deuda, garantizándolos con la recaudación aduanera para tranquilizar a los acreedores.

Aunque entre 1906 y 1912 el panorama se tranquilizó un tanto con el ingreso de nuevos préstamos frescos, las turbulencias reaparecieron en 1913 y a lo largo de la década del 20, para estallar con crudeza en 1930.

En cada coyuntura, la deuda se encargaba de recordar la vulnerabilidad externa del país: la dependencia del ingreso de capitales era notoria y, cuando estos se retraían, el país se veía seriamente afectado. Dado que

los flujos de capital no eran determinados por el comportamiento de Argentina, sino por los ciclos de inversión británicos, era muy difícil controlar los shocks externos. Solo cuando la segunda guerra mundial comprimió las importaciones, la deuda logró ser absorbida y dejó temporalmente de constreñir nuestra economía y nuestra política económica.

Es que la deuda nunca logró ser sustentable. Salvo en el trienio 1902-1904, cuando se logró cierto equilibrio, el servicio de la deuda superó siempre al saldo comercial. Entre 1890 y 1901 la suma de saldos comerciales fue de 246 millones de pesos oro, mientras el servicio de la deuda ascendió a 442 millones. Entre 1902 y 1913, los valores fueron de 718 millones y 1327 millones respectivamente. Este desbalance se compensó en parte con ingresos de capitales pero también se acumularon intereses impagos que incrementaron el endeudamiento. Además, obligaba a mantener altas las tasas de interés internas -con tasas nominales elevadas o considerables primas de emisión en los títulos de deuda- con el fin de atraer capitales compensatorios, lo que conspiraba contra un sistema crediticio

más sólido, que apoyara la producción.

♦ **¿Otra vez la misma historia?**

En tiempos recientes, el problema volvió a manifestarse, agravado por el menor dinamismo de la economía interna y de las exportaciones en particular. Nuevamente el servicio de la deuda supera con holgura los excedentes comerciales, originando crisis recurrentes de balance de pagos y programas de reestructuración que no afectan el fondo del problema. Las dificultades pueden ser compensadas transitoriamente por ingresos de capital, pero tarde o temprano reaparecen cimbronazos externos que afectan los stocks de divisas. Amén de las graves tensiones sobre el mercado cambiario, suele haber dificultades para cancelar los compromisos, que deben ser forzosamente refinanciados. Así, se incrementa la deuda sin desembolso alguno de fondos por parte de los acreedores, y aumenta la carga de intereses futuros. El problema se torna crónico, potenciando el drenaje de recursos, mientras el país avanza hacia una crisis de balance de pagos, que sólo puede postergarse con más préstamos, aunque a costa de una explosión mayor. (2)

La cuestión no sería tan seria si se verificara uno de los principales supuestos de las distintas variantes del modelo liberal, que plantea que una apertura plena del comercio exterior

descubre las ventajas comparativas y estimula el crecimiento por medio de las exportaciones; así, sería posible solventar las importaciones y generar las divisas para el pago de los compromisos externos. Pero un análisis cuantitativo del balance de pagos en los períodos simultáneos y posteriores a las olas de endeudamiento desmiente tal idea. Los saldos comerciales de la Argentina en dichos momentos nunca fueron suficientes para afrontar el servicio de la deuda, incluso cuando se aplicó puntillosamente la receta comercial apuntada.

La historia muestra que las recurrentes crisis de la deuda no se conjuran sólo con disciplina fiscal, apertura y una renegociación adecuada. Es que tanto el endeudamiento como las crisis posteriores no son otra cosa que el reflejo de una estructura productiva con profundas carencias. En esas condiciones, negociar con pericia es el primer paso pero, aunque indispensable, no es el único. La forma de salir del cepo cruel es combinar la renegociación con un agresivo programa de desarrollo interno, que expanda y diversifique sectorial y espacialmente las exportaciones, sustituya importaciones, distribuya la riqueza de manera más equitativa e impida fugas del excedente generado internamente.

Imponer un modelo exportador de productos agropecuarios no parece ser una manera adecuada de conjurar el problema. La prueba es que, en momentos en que el país se ufana de ser la sexta potencia mundial -y es difícil creer que hoy la potencialidad de las exportaciones argentinas pueda colocarnos en ese sitio-, los problemas relacionados con la deuda y las debilidades del balance de pagos se mantienen al acecho, agazapados a la espera de una coyuntura apropiada para mostrar las inconsistencias del modelo. Como muestran por contraste otros ejemplos históricos, solo una economía potente y diversificada permite minimizar el problema de la deuda y paradójicamente, evita tener que recurrir al crédito externo de manera sistemática. Que esta crisis de la deuda sea la última depende, pues, del éxito de una política de desarrollo acelerado que aún no se perfila a pesar de la recuperación. ■

Referencias

- (1) Sobre esta cuestión nos hemos ocupado extensamente en Andrés Musacchio, "El endeudamiento externo de Argentina: algunas regularidades históricas", Indicadores económicos FEE, Vol. 30 N°3, diciembre de 2002.
- (2) Al señalar que este no es un problema nuevo, recordemos, a título de ejemplo, que según el cálculo de Agote, el empréstito Baring de 1824, por el que ingresaron unas 540.000 libras esterlinas, implicó un desembolso total de 23.734.766 libras, es decir, casi 44 libras por cada una recibida.



PosGrado Económicas

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas - Secretaría de Posgrado



CICLO ACADÉMICO 2º Cuatrimestre 2004

INSCRIPCIÓN: 05/07/2004 al 30/07/2004 - INICIO DE CLASES: 9 de Agosto de 2004

MAESTRÍAS	ESPECIALIZACIONES	CURSOS DE POSGRADO
Maestría en Administración - MBA Dr. Roberto Martínez Nogueira	Tributación Dr. Jorge Macón Administración Financiera Dr. Claudio Sapetnitzky Sindicatura Concursal Dr. Juan Ulnik Administración de Empresas en Crisis Dr. Enrique H. Kiperman Dirección Estratégica de Recursos Humanos Lic. Luis Pérez van Morlegan Gestión de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) Dr. Miguel Ángel Vicente Gestión Empresarial del Comercio Exterior y de la Integración Dr. Josué Isaac Berman Administración de Organizaciones Financieras Dr. Juan Carlos Propatto Mercado de Capitales Dr. Roberto Frenkel Periodismo Económico Prof. Oscar Martínez	Administración Financiera del Sector Público Dr. Alfredo Le Pera Administración de Artes del Espectáculo Lic. Carlos M. M. Elia
Maestría en Historia Económica y de las Políticas Económicas Dr. Mario Rapoport		Normas Contables Nacionales e Internacionales Dr. Juan Carlos Viegas Planeamiento y Administración Estratégica Dr. Rubén Rico Docencia Universitaria (a distancia) Lic. Marta Mena Programa de Actualización en Administración Pública Local Dra. Susana Campari Taller de Metodología de la Investigación Dr. Francisco Suárez Programa de Actualización en Administración Tributaria Dr. Alejandro Otero
Maestría en Economía Dr. Saúl Keifman		
Maestría en Administración Pública Dr. Oscar Oszlak		
Maestría en Procesos de Integración Regional con énfasis en el Mercosur Dr. Aldo Ferrer		
Maestría en Contabilidad Internacional Dr. Mario Biondi		
Maestría en Relaciones Económicas Internacionales Dr. Carlos García Tudero		

REUNIONES INFORMATIVAS: 12 AL 23 DE JULIO A CARGO DE DIRECTORES DE CARRERA

Informes e Inscripción: Av. Córdoba 2122 - 2do. Piso
SECRETARÍA DE POSGRADO - FCE - UBA
Tel/Fax: 4370-6156 - Tel: 4374-4448 ints. 6510/6156/6509/6547
E-mail: posgrado@econ.uba.ar - www.econ.uba.ar/posgrado

PARA PUBLICITAR EN

La Gaceta

DE ECONOMICAS



COMUNIQUESE AL
4374-4448
INTERNO 6573
(13 A 18 HS.)